



Instituto Paraguayo de
Derecho Administrativo y
Constitucional



Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ina
Instituto Nacional
de la Administración
Pública del Paraguay

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

N° 0035016

OTORGADO A:

NATALIA SOLEDAD FERNANDEZ GOMEZ

C.I.N°: 2593402

Por haber participado del curso de la "Ley N° 6715/2021 de Procedimientos Administrativos. Aplicación y Alcance", organizado por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, la Secretaría de la Función Pública y el Instituto Paraguayo de Derecho Administrativo y Constitucional, realizado desde 13 de junio hasta el 18 de julio del año 2022, en la modalidad híbrida (presencial/virtual), con una duración de 35 horas académicas.

Asunción, 18 de julio de 2022

Directora General
Instituto Nacional de la Administración
Pública del Paraguay

Presidente
Instituto Paraguayo de Derecho
Administrativo y Constitucional

Ministra Secretaria Ejecutiva
Secretaría de la Función Pública

Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de
Magistrados

Temas

1. Codificación del procedimiento administrativo.
2. Marco general de la Ley de Procedimientos Administrativos.
3. Régimen jurídico de los actos administrativos.
4. Sanción de las irregularidades del acto administrativo.
5. Los recursos administrativos.
6. Procedimiento ordinario administrativos.
7. Impacto del procedimiento administrativo en el sumario administrativo en el marco de la Ley de la Función Pública.
8. El procedimiento sancionador.
9. Principios del procedimiento administrativo.
10. Necesidad de la Ley de Procedimientos Administrativos en el Paraguay.
11. Desafíos para una efectiva justicia administrativa en la aplicación de la Ley de Procedimientos Administrativos y su posible mejoramiento.
12. Derecho administrativo sancionador.

Edid Noelia González Bareiro
Directora General
Instituto Nacional de la Administración
Pública del Paraguay